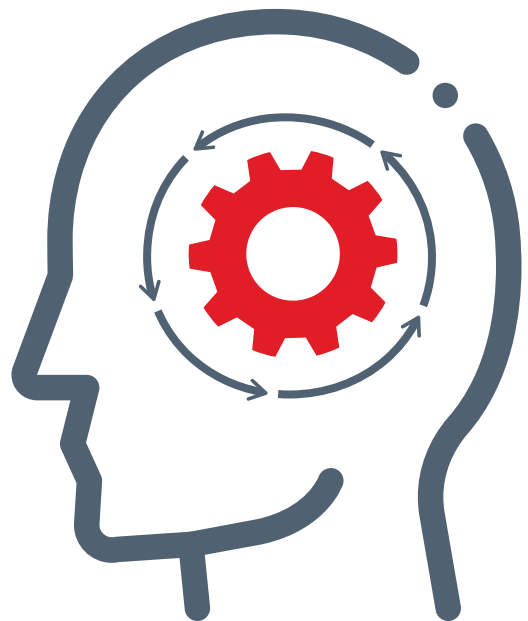




ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Documento de Posicionamiento institucional

*"De la educación de la juventud,
depende la felicidad de las naciones"
Don Bosco*



Índice

1. FUNDAMENTO	4
1.1. Inspirados en nuestro carisma salesiano	5
A. Poner a las personas en el centro.....	7
B. Promover una cultura del Bien común.....	7
C. Globalizar la dimensión social.....	7
D. Visualizar el protagonismo juvenil.....	7
2. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	9
2.1. Antecedentes	9
2.2. Evolución del concepto de educación para el desarrollo	10
2.3. Hacia una definición propia de epd	11
2.4. Una EpD contextualizada	13
A. La idea de proceso educativo.....	13
B. La complejidad del sistema actual.....	13
C. Los valores y principios.....	14
D. La educación que queremos.....	15
E. Orientada a la transformación social.....	15
F. Con el apoyo y la colaboración que comporta el trabajo en red.....	15
G. Articulada con la Agenda 2030.....	16
3. DIMENSIONES DE LA EPD	17
3.1 Sensibilización	17
3.2. Educación - Formación	18
3.3. Investigación	18
3.4. Movilización y participación social	19
3.4.1. Acciones de movilización y participación social orientada a la incidencia política.....	19
3.4.2. Acciones de Incidencia política.....	20

4. CON QUIENES TRABAJAMOS.....	22
5. LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO	24
5.1 Cultura de paz y prevención del discurso del odio	24
5.2 Enfoque de juventudes.....	25
5.3. Espiral solidaria.....	26
5.4. Metodologías activas.....	27
A. Aprendizaje Servicio (ApS).....	27
B. Aprendizaje basado en el juego (Gamificación-Aprendizaje).....	28
C. Trabajo por Proyectos.....	29
5.5. Seguimiento y evaluación.....	30

1. FUNDAMENTO.

Bosco Global integra actualmente la experiencia en materia de Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo de las antiguas provincias salesianas de Barcelona, Sevilla y Valencia. Un bagaje de casi 30 años, que tras un proceso de reflexión y confluencia se configura desde 2019 como la ONGD de la Inspectoría M^a Auxiliadora¹, siendo ahora la intervención en su territorio de actuación: Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Islas Baleares y Región de Murcia. Este proceso es ya una realidad que nació con el objetivo de desarrollar una labor más eficiente, pero, sobre todo, más eficaz para el cumplimiento de sus fines. Todo un reto para unir fuerzas y conseguir generar un mayor impacto en nuestras acciones educativas.

Nuestro actual Plan Estratégico 2024-2026 actualiza y recoge las líneas de actuación comunes en todo el territorio que se centran en:

- La intervención con jóvenes y adolescentes
- El impulso del enfoque de Juventudes, basado en los Derechos Humanos

Ambos elementos toman especial relevancia para lograr situarnos como una ONGD de referencia en el trabajo con jóvenes.

En estos momentos de transición hemos impulsado la reflexión conjunta de personal técnico y voluntario para definir qué concepción de Educación para el Desarrollo (en adelante EpD) sustenta nuestras acciones, qué queremos trabajar, qué herramientas son las más adecuadas en los contextos educativos y sociales actuales y qué hoja de ruta trazarnos para contribuir a una sociedad más concienciada con los retos globales, comprometida con el cambio social desde el impulso de acciones locales con perspectiva global.

Este proceso reflexivo está fundamentado en el Enfoque de Derechos Humanos, un marco conceptual basado en las normas internacionales de DDHH y orientado a su promoción

1. www.salesianos.edu/inspectoria/

y protección. Desde este enfoque se trabaja con el propósito de analizar las causas de las desigualdades y corregir las prácticas discriminatorias, así como el injusto reparto de poderes, recursos y oportunidades. Este análisis se realiza en clave de DDHH e identifica qué personas son titulares de estos derechos y qué personas e instituciones son titulares de obligaciones y responsabilidades para el cumplimiento de los derechos. Las acciones de EpD de Bosco Global tienen como marco, medio y fin la promoción y protección de los Derechos Humanos, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los titulares.

El Enfoque de Juventudes, basado en los Derechos Humanos, integra y combina estos dos aspectos para analizar la inequidad, la discriminación y los desequilibrios de poder específicos que sufre la juventud en todos los ámbitos de la vida (social, laboral, familiar, económico, personal y cultural, entre otros).

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**² aprobados en 2015 se convierten en un marco de referencia importante a tener en cuenta. Esta Agenda 2030, que adopta un enfoque multiactor y multinivel, nos invita a transversalizar estos 17 objetivos en nuestras acciones para contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

Esta Agenda establece un objetivo que nos ocupa especialmente referido a la Educación de calidad (ODS 4) con la finalidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todo el mundo; y la meta 4.7 para garantizar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

1.1. Inspirados en nuestro carisma salesiano.

«En virtud de nuestra vocación, estamos llamados a cultivar una escucha atenta y participe del grito de los pobres y a proponerles el anuncio del Reino como fundamento de la verdadera esperanza y levadura de un mundo nuevo. Esto comporta la opción preferencial por los jóvenes más necesitados, la atención a sus necesidades, compartir su situación, superar una mentalidad asistencial y paternalista, el compromiso de hacerlos protagonistas de su desarrollo. Fieles a nuestro carisma, no nos contentamos con ofrecer ayudas inmediatas, sino que pretendemos denunciar y contrastar las causas de la injusticia, contribuyendo a crear una cultura de la solidaridad, educando la conciencia moral, la ciudadanía activa, la participación política, el respeto al ambiente, proponiendo iniciativas y proyectos de intervención, colaborando con organismos e instituciones que promueven la vida. Dicho compromiso requiere renovar, en las comunidades y en los ambientes educativos, la sensibilidad sobre estos temas y superar el aburguesamiento que provoca indiferencia ante el drama mundial de la pobreza” (CG XXVI³, n° 80)»

En este párrafo se sintetizan muchas de las claves que entroncan la EpD con la propuesta educativa salesiana: la preocupación por las personas titulares de derechos vulnerados sistemáticamente,

2. ONU. (s. f.). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

3. Capítulo General 26 de los salesianos de Don Bosco celebrado en 2008.

especialmente la juventud. El objetivo es que estas personas sean protagonistas de su propio desarrollo y del fortalecimiento de capacidades para ejercer y exigir sus derechos, la búsqueda y denuncia de las causas de las injusticias, potenciar la ciudadanía activa, la participación política, el trabajo en red, la superación de la indiferencia ante la pobreza.

No es más que una actualización de las intuiciones y la praxis educativa de Don Bosco nutrida de la experiencia salesiana en multitud de culturas distintas por todo el mundo a lo largo de todos estos años. Hoy se continúa en 132 países.

Don Bosco se sintió interpelado en su tiempo por la situación de la juventud que vivía en la calle o visitaba en las cárceles, por la infancia que trabajaba explotada en plena revolución industrial italiana. No tenían acceso a la educación, ni al tiempo libre, ni a un empleo de calidad. Una juventud que tiene vulnerados sus derechos y el sistema descarta y a la que impide disfrutar de unas condiciones de vida dignas.

La experiencia educativa de Don Bosco nace por tanto del pleno conocimiento de la realidad, con la intención de profundizar en las causas y proponer alternativas de acogida, de educación y de protagonismo en el desarrollo de cada joven y de la sociedad en la que vivían en ese momento.

En palabras de Pascual Chávez en las [Actas del Congreso internacional sobre el Sistema preventivo y Derechos Humanos](#) celebrado en el 2009:

Actualmente « la propuesta educativa salesiana conserva su capacidad de formar una ciudadanía consciente de sus responsabilidades sociales, profesionales, políticas; capaz de comprometerse por la justicia y por promover el bien común, con una especial sensibilidad y preocupación por los grupos más débiles y marginados. Se debe, por tanto, trabajar por el cambio de criterios y por la visión de vida, para la promoción de la cultura del otro, de un estilo de vida sobrio, de una actitud permanente de gratuidad, de luchar por la justicia y la dignidad de cada vida humana»⁴

Todo ello emana y se consolida en la propuesta de Don Bosco: «*Buenos cristianos y honrados ciudadanos*». Un binomio educativo-pastoral indisoluble, que contiene una dimensión espiritual con Dios presente en la vida diaria⁵ dando testimonio de ello, y una dimensión ciudadana tal y como recoge el **Capítulo General XXIII**:

«Ser honrado ciudadano compromete hoy a un joven en varios aspectos: promover la dignidad de la persona y sus derechos, en todos los contextos; vivir con generosidad en su familia y prepararse para formar la suya propia sobre la base de la entrega recíproca; fomentar la solidaridad, especialmente con los más pobres; desarrollar su trabajo con honradez y competencia profesional; favorecer la justicia, la paz y el bien común en la política; respetar la creación y favorecer la cultura (CG XXIII, n° 178).»

4. Congreso Internacional sobre el Sistema Preventiu i els Drets Humans (Roma, 2009) pàg. 28. Roma. <https://es.scribd.com/document/228574804/Actas-Del-Congreso-Internacional-Sistema-Preventivo>

5. Aguinaldo 2020 del Rector Mayor https://www.sdb.org/es/Rector_Mayor/Aguinaldo/Aguinaldo_2020/Aguinaldo_2020_Comentario

Esta reflexión nos lleva a reafirmar la misión de educar a la juventud haciendo real y visible el enfoque de juventudes basado en derechos humanos en todo lo que hacemos, con el criterio de participación política orientado al bien común y educar con fuerte convicción en:

A. Poner a las personas en el centro.

Cada persona es un ser único e irrepetible creado por Dios, y esto le confiere un valor especial que hay que cuidar.

Supone reconocer la dignidad de cada persona y la necesaria búsqueda del proyecto vital que cada cual tiene y que es la base de su felicidad, con especial atención a las necesidades cambiantes de la población más joven y su protagonismos en el proceso. Esto exige brindar oportunidades reales para desplegar el mejor proyecto de cada persona en su comunidad, pueblo o cultura. Porque *«la dignidad humana solo podrá ser custodiada y promovida de forma comunitaria, por parte de toda la humanidad»*⁶

B. Promover una cultura del Bien común.

Poniendo un fuerte énfasis en la promoción de un desarrollo integral⁷, diverso, respetuoso con la naturaleza, sostenible y solidario atento a los retos contemporáneos y que haga propuestas en red y de futuro.

Pensando en el destino común de los bienes de la tierra, generando una cultura del encuentro y del compartir; también el cuidado de la casa común, con una ecología natural y humana de convivencia, armonía, paz y bienestar presente y futuro.

C. Globalizar la dimensión social.

Apostando por la globalización de los derechos humanos sin resquicios, de la globalización de la solidaridad y la justicia, con especial referencia a las personas vulnerables y excluidos, sin diferenciar entre "nosotros" y "otros" tejiendo una fraternidad que cuente con cada persona, y se aleje de la indiferencia, del descarte y del egoísmo.

Educando en la participación de cada persona como base de una sociedad democrática, donde todas las personas tienen voz y participación, y donde el compromiso, la solidaridad y la justicia generen nuevos contextos de relaciones sociales, económicas, y políticas.

D. Visualizar el protagonismo juvenil.

Apostando por el trabajo desde el enfoque de juventudes, que haga visible el papel de la juventud en la transformación de la sociedad. Habilitando espacios de intercambio

6. Compendio de la DSI 145: La igual dignidad de todas las personas.

7. Pablo VI advertía que la visión cristiana del desarrollo «no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral», es decir, el concepto de desarrollo está intrínsecamente relacionado con la integralidad de cada persona y de todas las personas, sin disociar lo económico de otros ámbitos de la vida

intergeneracional en los que se aprovechen las potencialidades de las personas de todas las edades en la búsqueda de la construcción de un mundo mejor.

2. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.

2.1. Antecedentes:

En marzo de 1990, en Jomtien (Tailandia), delegados de 155 países y los representantes de unas 150 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, acordaron en la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos (EPT)⁸, hacer que la enseñanza primaria fuera accesible a todos *los niños y reducir masivamente el analfabetismo antes de finales del decenio*. Las delegaciones aprobaron la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, en la que se reafirma que *la educación es un derecho humano fundamental, y se insta a los países a que realicen mayores esfuerzos para atender las necesidades básicas de aprendizaje de todos*. El marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje definió metas y estrategias a fin de satisfacer esas necesidades en el año 2000. Entre las metas cabe mencionar:

- Universalizar el acceso al aprendizaje.
- Fomento de la equidad.
- Prestar atención prioritaria a los resultados del aprendizaje.
- Ampliación de los medios y el alcance de la educación básica.
- Mejora del entorno del aprendizaje.
- Fortalecer la concentración de alianzas para el año 2000.

El informe Delors es también un hito importante, que nos sirve de referente cuando hablamos de Ciudadanía Global. El informe identifica las tensiones que han de superarse en el siglo XXI: la tensión entre lo mundial y lo local, entre universal y singular, entre tradición y modernidad, entre largo y corto plazo, entre competitividad y la preocupación por la igualdad de oportunidades. Determina en cuatro pilares las bases de la educación. El primero, aprender a conocer, donde habla de compaginar una cultura general amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. El segundo, aprender a hacer, en el sentido de no limitarse a

8. Movimiento mundial guiado por la UNESCO.

conseguir el aprendizaje de un oficio sino también adquirir unas competencias que permitan hacer frente a situaciones imprevisibles y que faciliten el trabajo en equipo. El tercero, aprender a convivir, a comprender mejor a las otras personas, al mundo, al entendimiento mutuo de diálogo pacífico y en armonía.

Por último, aprender a ser, que integra los tres anteriores y desvela los tesoros enterrados en cada persona, como por ejemplo la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad para comunicarse con las demás personas y el carisma natural de quien dirige.

2.2. Evolución del concepto de educación para el desarrollo.

A lo largo de la historia, la Educación para el Desarrollo ha bebido de diferentes corrientes educativas, desde la educación popular a la educación para la paz, educación para la interculturalidad, educación medioambiental y la coeducación, entre las más conocidas.

Durante estas cuatro décadas de historia, el recorrido ha pasado por distintos momentos, pasando del enfoque caritativo-asistencial en sus orígenes, hasta la vertiente más actual y consensuada del enfoque local-global con la educación para la Ciudadanía Global. Este recorrido ha sido fruto del trabajo de analistas que han resumido esta evolución en cinco generaciones, que incorporan los diferentes contextos históricos, valores y principios desde los cuales se actúa en el marco de la cooperación al desarrollo.

En un breve resumen⁹, la primera y segunda generación comprenden acciones encaminadas a informar de las situaciones de pobreza, no se cuestionan las causas que generan estas situaciones, ni se hace ningún planteamiento para implicarse en el cambio, y en muchas ocasiones las actuaciones se centran en recaudar fondos económicos para su envío a los países del Sur. (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, 2007, p. 26).

Con la tercera y cuarta generación se da un gran paso al poner en el centro el análisis de las causas que generan fenómenos como la pobreza, la desigualdad, las migraciones y las relaciones comerciales injustas. Se busca generar un espíritu crítico en la ciudadanía ante las vulneraciones de derechos no solo para comprenderlas sino también para actuar y proponer acciones que movilicen una ciudadanía para el cambio y la transformación social.

En la quinta generación se atiende al nuevo paradigma de la globalización, donde todo está interconectado y donde las relaciones económicas, culturales y políticas repercuten en todo el sistema. Esta interdependencia promulga un nuevo estatus de ciudadanía global donde se atiende a que nuestras acciones diarias en lo local afectan a lo global.

Se toma de alguna manera el lema de *«piensa globalmente; actúa localmente»* como idea para transmitir los principios de esta generación. Además, se pone el acento en el enfoque de Derechos Humanos, de género y medioambiente como necesarios para realizar acciones transformadoras (AECID, 2007, p. 26). »

9. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2007). Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española. https://intercoonecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Estrategia_Educaci%C3%B3n%20para%20Desarrollo.pdf

En palabras de Mesa¹⁰ en esta quinta generación:

«...la educación para el desarrollo es un proceso dinámico, que genera reflexión, análisis y pensamiento crítico sobre el desarrollo y las relaciones Norte-Sur; se centra en un proceso pedagógico que combina las capacidades cognitivas, con la adquisición de valores y actitudes, orientados hacia la construcción de un mundo más justo, en el que todas las personas puedan compartir el acceso al poder y a los recursos. Por otro lado, y en relación a los valores y actitudes predominantes destacan el sentido de ciudadanía global, la igualdad de derechos y la responsabilidad global.»

2.3. Hacia una definición propia de epd.

Junto a la evolución conceptual que hemos visto, las ONGD también hemos realizado procesos de reflexión en el interior de cada entidad, en grupos de trabajo en red y en diversos foros, en los que Bosco Global ha ido participando. En este camino se han hecho esfuerzos para configurar mensajes claros que logren llegar a la ciudadanía y motiven la movilización y el cambio de actitudes tanto a nivel personal como comunitario.

Una de las conceptualizaciones más extendidas/aceptadas es la recogida en la [Estrategia de la EpD de la Cooperación Española](#), que la define como un:

«Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida con la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible (AECID, 2007, p.12).»

Otra definición de partida que nos aporta el grupo de Educación de la Coordinadora Estatal, hace hincapié en la necesidad de incorporar en los marcos curriculares y en los procesos educativos una mirada amplia de la realidad, que vaya más allá de nuestro territorio cercano. Así expresa:

«[...] La perspectiva quedaría enormemente limitada si no se plantea desde un enfoque de la globalidad. Nuestros niños, niñas y jóvenes ya no pueden educarse teniendo como referencia exclusiva su pueblo o ciudad, su comunidad autónoma ni siquiera su país. Deben educarse reconociendo un mundo cada vez más interdependiente a nivel global y valorando el enriquecimiento que supone la apertura a culturas o realidades diferentes.»

El concepto formal y legal del término ciudadanía es insuficiente para hacer frente a las exigencias cívicas y sociales que caracterizan el mundo actual. Por eso creemos que corresponde a la educación, facilitar al alumnado herramientas para analizar el mundo que nos rodea, así como la interdependencia de nuestra realidad.

10. Mesa, M. (2011). «Reflexiones sobre el modelo de las Cinco Generaciones de Educación para el Desarrollo». Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo.

Otros procesos reflexivos, como el del Grupo de EpD de la Coordinadora Andaluza, nos ofrecen matices en la definición conjunta de EpD¹¹:

Entendemos que los postulados actuales de la EpD, en estos momentos de transición y de cuestionamiento al sistema, tienen que ir encaminados a desarrollar una educación para la justicia ecosocial, que sea emancipadora, feminista, transformadora, inclusiva, global y local. Desde un enfoque de Derechos, la educación debe promover la participación de una ciudadanía diversa, crítica, proactiva, que se centre en el respeto, cuidado y sostenimiento de la vida; consciente de que la diversidad es riqueza y motor de cambio para favorecer la justicia social, la reducción de la brecha entre la pobreza y la extrema riqueza, así como otras desigualdades que afectan a las personas, a la vida y al medioambiente.

Consideramos la EpD como un marco de referencia imprescindible para cuestionar la realidad y los discursos hegemónicos a través de procesos educativos transformadores y, por lo tanto, debe ser transversal en todos los ámbitos de la Cooperación Internacional, por lo que no se trata solamente de informar sobre proyectos, difundir y sensibilizar sobre la Agenda 2030.

Por otro lado, el largo recorrido de reflexión que se viene haciendo desde el año 2013 ha llevado al Eix d'Educació de Lafede.cat a reflexionar sobre el contexto actual y el papel de la EpD en nuestra sociedad, posicionándose en una nueva conceptualización de Educación para la Justicia Global y definiéndola en la Guía d'Educació per a la Justícia Global: [Educar per a futurs alternatius como](#)¹²

«...un paradigma educativo que proporciona herramientas para cuestionar y transformar de manera crítica el modelo social, político y económico existente, un modelo que genera violencias estructurales que derivan en graves injusticias sociales. Se parte de la idea de ciudadanía global para señalar la pertenencia a un solo mundo, y de toma de conciencia de la oportunidad que todo el mundo tiene en la promoción de la justicia social y la equidad.»

«...se trata de procesos educativos que parten del reconocimiento de la vulnerabilidad de la vida y de la afirmación de la relación de interdependencia y ecodependencia como un elemento inherente a la naturaleza humana. Esta toma de conciencia es clave para favorecer un empoderamiento colectivo, que pone el foco en las relaciones humanas, valora la riqueza y la diversidad de saberes y propicia espacios de cuidado y autocuidado..»

Todas estas definiciones que aportan nuevos y necesarios elementos en la Educación para la Ciudadanía Global son nuestra fuente de inspiración y nos ayudan a conceptualizar una definición propia:

La Educación para el Desarrollo es un conjunto de procesos educativos, formativos y de movilización que, con el protagonismo de la juventud y desde pedagogías activas e innovadoras, promueve la transformación social y proporcionan conocimientos, actitudes y valores para impulsar:

11. Líneas estratégicas para el Programa Operativo en Educación para el Desarrollo: propuesta de trabajo del grupo de EpD de la Coordinadora Andaluza (2020).

12. Eix d'Educació de Lafede.cat (2020). Educar per a futurs alternatius: Guia d'Educació per a la Justícia Global

- Una ciudadanía global capaz de analizar las causas de los retos globales incidiendo en la interdependencia local-global.
- Una ciudadanía activa que mueve el mundo desde la justicia, la solidaridad y el cuidado mutuo.
- Una ciudadanía crítica que cuestiona el modelo económico, social y político actual como marco para el bienestar de las personas, los colectivos y las sociedades.
- Una ciudadanía responsable en la construcción de un mundo que cuida la casa común, libre de violencias y desigualdades.
- Una ciudadanía con plenas capacidades para ejercer, garantizar y exigir el disfrute de los derechos humanos de todas las personas, y especialmente de las que están en situación de vulnerabilidad.

2.4. Una EpD contextualizada.

Desde el área de Educación de Bosco Global creemos que hay que contextualizar y caracterizar algunos elementos que consideramos necesario impulsar hoy desde nuestros programas y actuaciones:

A. La idea de *proceso educativo*.

Esta idea pone en el centro a la persona. Entendemos que la idea de proceso implica pasar por diferentes fases, pero a la vez remite a la continuidad sin interrupción, pone de relieve la posibilidad de aprendizaje de la persona a lo largo de toda su vida, despierta en ella la conciencia de que tiene derecho a participar y de ser agente protagonista de sus propios aprendizajes.

Por otro lado, este proceso educativo constante favorece la comprensión de las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales en el contexto actual. Este sistema mundial interconectado hace necesaria una reflexión continua, ya que la realidad es dinámica y cambiante, e incorpora elementos nuevos a los que tenemos que atender, que completan la lectura global de la realidad.

B. La complejidad del sistema actual.

A nadie se le escapa que la globalización y el sistema tan complejo de interrelaciones existentes requiere una atención compleja para lograr cambios a nivel global. La interdependencia de estos elementos no nos permite simplificar la realidad para explicarla y/o comprenderla. Estaríamos ante una desvirtualización de la realidad.

Autores como Zygmunt Bauman, quien ha acuñado el término «sociedades líquidas», reflexionan sobre esta complejidad que hace que las acciones sociales pierdan perdurabilidad. En esta nueva configuración Bauman nos alerta de que la velocidad con la que llega tanta información no permite reflexionar sobre esta y nos la creemos porque lo dicen las redes sociales, reflexiona sobre la pérdida de humanismo y la capacidad de creer en grandes proyectos, y nos habla de que cada vez más las relaciones se tornan volátiles y carentes de solidaridad; observa que la ciudadanía participa cada vez menos de lo que pasa en su entorno social, económico y político.

Autores como *Bauman*¹³, quien ha acuñado el término de que vivimos en sociedades líquidas, reflexiona sobre esta complejidad que hace que las acciones sociales pierdan perdurabilidad. En esta nueva configuración nos alerta de que la velocidad con la que llega tanta información no permite reflexionar sobre lo que nos llega y lo creemos porque lo dicen las redes sociales, reflexiona que el ser humano que pierde cada vez más su humanismo y su capacidad de creer en grandes proyectos, y nos habla de que cada vez más las relaciones se tornan volátiles y carentes de solidaridad, donde hay cada vez menos participación de lo que pasa en el entorno social, económico y político.

Por eso esta complejidad necesita de un proceso para ir poco a poco abriendo el foco y comprender desde lo más cercano y apreciable a nosotras (lo local) a lo más lejano (global) donde lo emocional queda licuado y desvirtúa en parte la capacidad de movilización.

Al mismo tiempo, para aproximarse a esta realidad hay que hacer el ejercicio de ponerse diferentes gafas para entender este complejo de entramados interconectados. Leer la realidad con las gafas de los Derechos Humanos, del medioambiente, de género no es fácil y requiere de claves y conocimientos que no forman parte de la agenda política, mediática ni educativa de nuestras instituciones.

C. Los valores y principios.

Los valores están en la base de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde el inicio la EpD ha incorporado marcos conceptuales como la educación para la paz, la coeducación, educación medioambiental, educación intercultural, educación en valores como enfoques que aportan y suman elementos para lograr la solidaridad y la justicia social.

Los valores que por excelencia han integrado las generaciones de la EpD han sido la solidaridad, el diálogo, la empatía, la interculturalidad, la igualdad, la no violencia, entre otros. Todos estos valores son el germen para construir una ciudadanía cosmopolita.

La educación que promovemos se edifica en los siguientes principios:

- Promover una educación proactiva comprometida con la defensa de los derechos humanos, de la paz, de la dignidad de las personas y de los pueblos.
- Potenciar e incorporar la conciencia crítica, que incorpore el análisis de las causas estructurales globales y permita una comprensión multidimensional.
- Deconstruir imaginarios y estereotipos tipo Norte-Sur, "pobres-ricos", nosotros/ellos; entendiendo que todas las personas tenemos los mismos derechos y son los sistemas injustos los que generan pobreza y desigualdad.
- Activar procesos de enseñanza-aprendizaje encaminados a desactivar prejuicios, desaprender y deconstruir conceptos sesgados o parciales, promoviendo los valores de la diversidad, interculturalidad como riqueza.

13. Vélez, S. H. (2017a, agosto 11). «La sociedad líquida». Vanguardia MX. <https://vanguardia.com.mx/articulo/la-sociedad-liquida>

- Promover una educación de calidad, que ponga a las personas en el centro sin dejar a nadie atrás, y que impulse una ética del cuidado y del sostenimiento de la vida.

D. La educación que queremos.

Una educación para el siglo XXI, cosmopolita y con una mirada integral, nos encamina a tener una perspectiva amplia de las temáticas en las que educar. Existe un amplio abanico de educaciones para la paz, la justicia ecosocial, emancipadora, feminista, transformadora, inclusiva, medioambiental, global y local que son inspiradoras, porque responden al paradigma actual de interdependencia y porque nos permiten atender a la multicausalidad de los fenómenos para entenderlos en su complejidad y poder así poder proponer alternativas integrales.

Por otro lado, estas educaciones en nos permiten indagar en las causas que generan desigualdad y nos ayudan a impulsar una ciudadanía global que desde un aprendizaje significativo incorpore hábitos respetuosos para lograr una sociedad más sostenible, equitativa y solidaria.

E. Orientada a la transformación social.

Durante mucho tiempo hemos convivido con unas prácticas que solo pretendían informar y trasladar a la ciudadanía una problemática concreta (personas refugiadas, falta de acceso a la educación o a la sanidad), pero este ejercicio no provocaba cambios en las personas, y en muchas ocasiones provocaban actitudes derrotistas y pasivas ante la realidad. Por ello la educación para la ciudadanía global reconoce la necesidad del protagonismo de la ciudadanía, tejiendo canales y habilitando espacios donde la participación debe impulsar acciones transformadoras para alcanzar un desarrollo humano sostenible y una sociedad más equitativa para todas las personas.

Esto significa poner en marcha diferentes propuestas para que la ciudadanía active su participación social y su compromiso solidario. Esto pasa por ofrecer espacios diferenciados, ajustados y flexibles que permitan experimentar que a partir de pequeñas acciones, locales o entre localidades, permitan evidenciar el efecto mariposa que propicia los cambios globales. La frase de Eduardo Galeano resumiría esta idea: «Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo».

F. Con el apoyo y la colaboración que comporta el trabajo en red.

En Bosco Global tenemos el convencimiento de que el trabajo en red, el aprovechamiento de las sinergias y la participación, junto a otras organizaciones y actores sociales, favorece este proceso educativo en todas sus dimensiones y propicia la participación, al mismo tiempo que posibilita aunar fuerzas para tener una mayor y mejor incidencia en la población.

Es por ello por lo que participamos activamente en diferentes redes autonómicas y/o municipales para promover la defensa de una política pública de cooperación al desarrollo, garantizar los Derechos Humanos y la construcción de reflexión conjunta que permita generar propuestas de sistemas alternativos y tejer alianzas con otras entidades del tercer sector.

G. Articulada con la Agenda 2030.

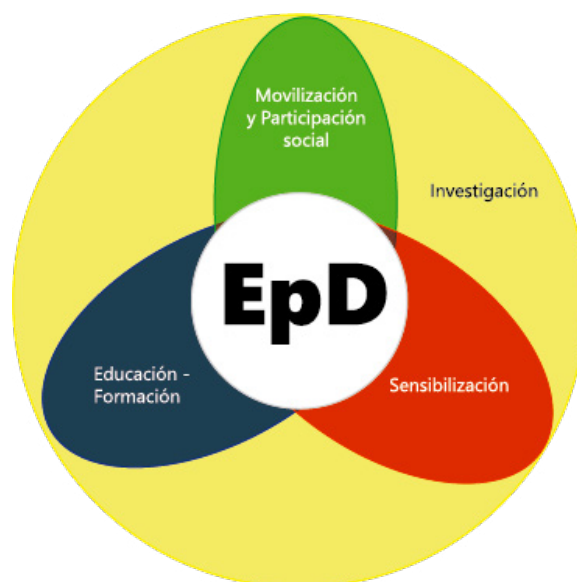
Esta agenda, no exenta de lagunas y ciertas críticas, que echan en falta voces y perspectivas que complementen los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), rompe con la dimensión Norte-Sur de los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio), donde todavía los países enriquecidos eran los principales canalizadores de la ayuda, y propone un planteamiento multiactor, donde cada administración, empresa, gobierno, entidad y movimiento social, junto a cada persona, tiene mucho que decir en los cambios que se desean lograr. Es decir, nos implica a todas las personas.

Por otro lado, vemos en la Agenda un enfoque que interconecta las esferas (PLANETA, PERSONAS, PROSPERIDAD, PAZ) y temáticas (pobreza, desigualdad, medioambiente, salud), lo cual nos refuerza en las premisas y los postulados de la EpD, que parten de la importancia de interrelacionar los fenómenos sociales y de hacer de ellos una lectura con un enfoque local y global.

Así, el enfoque multiactor, multinivel y multisectorial que plantea esta Agenda engarza con los principios de la EpD de quinta generación, que plantea que solo desde lo local (recogido en el enfoque multinivel) se lograrán cambios en lo global. Por tanto, esta lectura, vertical y horizontal de la idoneidad de construir la agenda entre todas, es un reto para la EpD, porque nos da herramientas de peso para reforzar sus dimensiones (sensibilización, formación, movilización e incidencia), trabajar temáticas, orientar propuestas transformadoras e incidir en cambio de actitudes desde procedimientos individuales y colectivos.

3. DIMENSIONES DE LA EPD.

El recorrido del Área de Educación para el Desarrollo durante estos años ha ido evolucionando y dando respuesta en la elaboración y el diseño de diversas propuestas integrales, articuladas en torno a las dimensiones reconocidas de la Educación para el Desarrollo. Estas cuatro dimensiones confluyen y se interrelacionan entre ellas, dando sentido a una idea de EpD como actuación holística, en la que deben darse elementos de cada una de las dimensiones.



Dimensiones EpD. Fuente CACNGD (2011)

3.1. Sensibilización.

La sensibilización es un primer paso para la concienciación y permite acciones más abiertas que se dirigen a grupos de población amplios, aunque su impacto en el cambio de actitudes es bajo. Es una herramienta clave para la transformación personal y social, que hace propuestas para trabajar temáticas vinculadas a la EpD (pobreza, género, interculturalidad, medioambiente, ODM y [ODS](#)¹⁴, desigualdades). Siendo conscientes de que es un primer acercamiento, desde Bosco Global se ha realizado la siguiente tipología de acciones:

- **Campañas educativas y/o de sensibilización**¹⁵. Las campañas educativas son una apuesta integral para generar una concienciación amplia, que normalmente escoge una temática concreta (como por ejemplo género, interculturalidad, prosocialidad). Estas campañas conectan la temática escogida con diversos

14. <https://boscoglobal.org/campana-17-objetivos-desarrollo-sostenible/>

15. <https://boscoglobal.org/beabejamyfriend/>

elementos con los que tienen interconexión. Por hacer un símil es como una tela de araña que plantea un tema central (focal) y entreteje otros elementos con los que está interconectada (educación, género, medioambiente). De esta forma logramos analizar problemáticas complejas desde diversos ángulos, que favorecen la contrastación de información y el espíritu crítico.

- **La elaboración y publicación de material educativo:** exposiciones, catálogos, unidades didácticas, dossiers explicativos, dípticos. Todos estos recursos han permitido llegar a diferentes públicos destinatarios adaptando mensajes, metodologías y pedagogías a diferentes espacios y niveles educativos, logrando introducir en la agenda los temas propios de la EpD.

3.2. Educación - Formación.

Se trata de un proceso educativo dirigido a la ciudadanía para ayudar a comprender la complejidad del mundo en el que vivimos y la interrelación e interdependencia de los fenómenos. Las acciones formativas tienen como objetivo tomar conciencia a través de una profundización en las causas y requiere la contrastación de información. El enfoque global-local ha de estar garantizado en las acciones formativas para lograr ampliar la mirada y hacer una lectura global y local que nos invite a emprender caminos para buscar soluciones y/o propuestas protagonizadas por la ciudadanía.

En este sentido hemos desarrollado las siguientes acciones:

1. **Acciones Formativas.** Talleres, charlas, unidades didácticas, conferencias; dirigidas a agentes educativos (profesorado, padres y madres, orientadores/as), voluntariado, monitores/as socioculturales, trabajadores/as de ONG. Se realizan a partir de demandas puntuales de temáticas relacionadas con la EpD o como parte de un proceso mayor en los diferentes grupos de interés con los que intervenimos. Se realizan como un primer paso en la información sobre una temática (género, discursos de odio, pobrezas, desigualdad) y nos permite indagar a la vez en otras necesidades o inquietudes de estos grupos. Establece un punto de partida desde el que profundizar en propuestas más integrales.
2. **Asesoramiento y acompañamiento.** Se trata de actuaciones a medio y largo plazo en las que acompañamos a diferentes agentes educativos (tanto en el ámbito formal como en el no formal o informal) a integrar la dimensión de Educación para el Desarrollo en su acción educativa. Esto requiere de un proceso continuo de formación, que tiene como objetivo último introducir las temáticas propias de la EpD y los valores que la sustentan, dotar del enfoque global-local y desarrollar la participación como elemento transformador y propio de una ciudadanía activa y comprometida en conseguir sociedades más justas y equitativas. Para ello integramos metodologías innovadoras que logren un aprendizaje significativo para una educación transformadora.

3.3. Investigación.

Tal y como recoge la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española, la Investigación para el Desarrollo es una pieza clave en un modelo de transformación de la cooperación. Su objetivo es analizar en profundidad la problemática del desarrollo y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano. Las prácticas de Educación para el Desarrollo (sensibilización e incidencia política y movilización social) deben estar basadas en esta dimensión.

Entendemos que la investigación es una dimensión transversal a todas las intervenciones, ya que les da sentido desde el análisis de las necesidades y los intereses de las poblaciones y las personas participantes, facilita el ajuste de los proyectos y las actividades en la medida en la que la evaluación es parte inherente de los procesos educativos y también es tomada en cuenta para evaluar los resultados y el impacto real de las intervenciones.

De esta forma la investigación es entendida como un proceso sistemático de recogida de información no improvisado, basado en planteamientos multivariados en cuanto a los instrumentos, las técnicas y los métodos, así como los agentes, que implica un juicio de valor y está orientado hacia la toma de decisiones para la mejora de la práctica, alineando la teoría y la práctica profesional con el pensamiento democrático.

3.4. Movilización y participación social.

Creemos que si no existe una participación real y activa de la ciudadanía que movilice cambios la educación de quinta generación carece de sentido. Desarrollar esta dimensión supone que las acciones educativas deben estar orientadas a la incidencia y han de ir encaminadas a motivar, acompañar y generar espacios de participación y compromiso social, haciendo propuestas dirigidas al cambio de hábitos para que los nuevos hábitos configuren sociedades más igualitarias, inclusivas, tolerantes y justas.

Desde Bosco Global creemos que en estos procesos, la juventud, tiene que participar activamente, sentir la implicación, el protagonismo y la dinamización.

3.4.1. Acciones de movilización y participación social orientada a la incidencia política

Esta dimensión supone la expresión más notoria de la participación activa de la ciudadanía global, posibilita su protagonismo directo en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano y favorece la participación ciudadana en los procesos de cambio de políticas y transformación de estructuras sociales, económicas y/o políticas.

Entendemos que la movilización social y la incidencia proponen cambiar ideas, actitudes, comportamientos, estructuras y políticas a nivel personal, colectivo e institucional y ,además, impulsan el trabajo en red y la articulación de iniciativas ciudadanas por lo que la consideramos imprescindible dentro del ámbito de la EpD.

En nuestro recorrido organizacional una de las estrategias consolidadas que han permitido promover la participación social y el compromiso solidario, en especial con la población adolescente y juvenil, han sido las [Espirales Solidarias](#)¹⁶. Este programa que explicamos más adelante, se basa en una metodología de acción-reflexión que busca el análisis de problemáticas cercanas al barrio o al municipio, para conocerlas en profundidad y de manera crítica, y proponer alternativas para su mejora o para cambiarlas, activando la participación real con el contexto más inmediato, pero con consciencia de la dimensión global.

16. La Espiral Solidaria (2020, 9 noviembre). Bosco Global ONGD: <https://boscoglobal.org/espinal-solidaria/>

Por otro lado, durante los últimos años una de las campañas que hemos apoyado ha sido la Campaña Mundial por la Educación, campaña que desde un orden internacional se replica en nuestros territorios para incidir en las políticas públicas para que no se olvide la importancia del cumplimiento del derecho a la educación, tanto en los países más empobrecidos como en nuestro país, garantizando también aquí la inversión educativa.

3.4.2. Acciones de Incidencia política.

El camino para realizar una verdadera incidencia política tiene muchas etapas. Hay que diseñar en los procesos educativos y sociales, diferentes recorridos y espacios para lograrla. Es indispensable denunciar los elementos del sistema actual que generan exclusión y pobreza y descartan a las personas. Pero también es necesario proponer modelos alternativos, diferentes, anunciando otro horizonte esperanzador que desdibuje el actual modelo y tome caminos de justicia social y desarrollo más humano y sostenible. Estas propuestas conllevan necesariamente que las personas seamos capaces de realizar cambios, renunciando por coherencia a los modelos que generan exclusión e injusticia, concretamente en nuestra forma de producir, consumir y vivir, que permitan poner en el centro a las personas, el medioambiente y los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

Por tanto, desde Bosco Global, nos parece importante tener en cuenta esta triada indivisible: la denuncia, el anuncio y la renuncia.

Una forma de realizar esta denuncia es hacer posicionamientos públicos, donde la organización toma una postura clara en base a su [MVV](#)¹⁷ sobre cuestiones que acontecen y le preocupan. En ocasiones lo hacemos desde documentos ad hoc, pero también desde nuestras publicaciones, como el [Tablón solidario](#)¹⁸, la sección de noticias o las propias redes sociales de la entidad. También lo hacemos mediante la adhesión a manifiestos y propuestas globales para visibilizar todas las causas que generan desigualdad y consolidar propuestas que permitan generar el respeto de los Derechos Humanos.

La incidencia política supone, en otro grado, que la ciudadanía y sus diversas formas de representación organizada incidan en la agenda política (nacional, internacional y global) con temas que promuevan la equidad, la justicia social, la educación, la defensa de los derechos humanos o la redistribución igualitaria de la riqueza, entre otras cuestiones. Se trata de mantener activos y rescatar una y otra vez cuestiones que se relegan en las agendas políticas por no ser beneficiosas en el sentido de generadoras de lucro. Por ello para la incidencia política es necesario generar trabajo en red con otros agentes y sectores que articulen las demandas y exigencias para lograr cambios en las políticas públicas en diferentes niveles.

Por último, desde un enfoque de derechos, cada ciudadano/a como sujeto de derechos, somos capaces de incidir, generando cambios en el modelo actual. Cambios en nuestra manera de consumo, de relacionarnos, en el modelo económico, social y político. La persona se convierte desde esta óptica en un agente de cambio.

17. Quiénes somos (2020, 8 septiembre). Bosco Global ONGD: <https://boscoglobal.org/quienes-somos/>

18. Tablón solidario (2020, 30 octubre). Bosco Global ONGD: <https://boscoglobal.org/tablon-solidario/>

Todas estas dimensiones: sensibilización, formación, investigación, movilización y participación social, que hemos descrito de forma esquemática y que resume las tipologías de acciones que hemos venido desarrollando desde nuestra entidad en los últimos años, no se dan de forma aislada, ni estanca, es decir, se interrelacionan entre ellas, dándose en una acción o un proyecto una o varias de estas dimensiones, para lograr los principios de la EpD de quinta generación. Por tanto, para lograr un cambio efectivo se han de trabajar de forma simultánea y con recorridos y metodologías diversas para que logremos la transformación social que queremos.

4. CON QUIENES TRABAJAMOS.

La EpD como proceso educativo tiene su naturaleza de actuación junto a otros agentes educativos. Consideramos agentes educativos a familias, profesorado de los centros educativos, educadores y educadoras de los ámbitos de educación formal y no formal en los que se desarrolla la acción educativa. A largo plazo pretendemos que las acciones educativas sean continuadas en el tiempo (es decir, evitar las acciones puntuales o aisladas), que se desarrollen implicando a la comunidad educativa y relacionen las temáticas propias de la EpD con la práctica educativa cotidiana de los centros o las entidades sociales. Estos agentes educativos son sujetos de nuestra estrategia educativa, y trabajamos junto a ellos para lograr una verdadera concienciación y transmisión de actitudes y valores que generen sociedades más pacíficas, justas y solidarias.

Nuestras acciones educativas están planteadas desde el enfoque de educar para toda la vida, entendiendo que estos procesos significativos son para y durante todas las etapas vitales. Por este motivo la sociedad civil en su conjunto es también nuestro público potencial, así como nuestro voluntariado y nuestra base social. Esta ciudadanía con alta motivación y un compromiso activo busca comprender la complejidad del mundo donde vivimos, a la par que poner en marcha estrategias que sensibilicen a la sociedad y permitan de forma colectiva iniciar cambios sociales —y ahí la Educación para la Ciudadanía tiene mucho valor que aportar— y hacer un camino de transformación y aprendizaje que se retroalimenta.

Aunque nos dirigimos a todas las etapas de la vida, dado nuestro carisma salesiano, ponemos el foco de forma específica en la infancia y la juventud, elaborando propuestas flexibles, adaptadas y, en la medida de lo posible, participadas. En este sentido la EpD requiere de un esfuerzo pedagógico importante en tanto que cada público meta requiere de metodologías innovadoras y herramientas capaces de adaptarse a los diversos contextos en los que implementamos nuestras intervenciones educativas. Así mismo, dirigirse a la infancia y la juventud requiere de una constante formación y actualización, aspecto que no es desdeñable, porque nos hace estar alerta y en constante proceso de escucha, revisión y actualización de nuestras metodologías y nuestros procedimientos.

Del último diagnóstico realizado por la entidad en el año 2019 se desprende que, de forma generalizada, las temáticas de pobreza y desigualdad, así como el medioambiente forman parte de las inquietudes formativas.

- Entre las personas jóvenes, las temáticas que despiertan mayor interés son: 1) pobreza y desigualdad, 2) medioambiente y 3) participación.
- La juventud de edades comprendidas entre 25 y 35 años las temáticas consideradas más interesantes son medioambiente, género y el uso responsable de redes sociales.
- Cuando preguntamos en relación a las metodologías, las personas más jóvenes destacan la metodología propia de la Espiral Solidaria, es decir, la investigación-acción-participación. La juventud de edades comprendidas entre 25 y 35 años piensa que la estrategia metodológica más importante es la gamificación y el aprendizaje basado en juegos, junto con el Aprendizaje Servicio.
- Para el subgrupo de personas adultas la estrategia prioritaria es el Aprendizaje Servicio y la segunda la gamificación o el aprendizaje basado en juegos, sin encontrarse diferencias significativas en las respuestas entre mujeres y hombres.

5. LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO.

A nadie se le escapa que los contextos sociales y culturales, los agentes sociales y espacios educativos con los que trabajamos, son cambiantes, dinámicos y requieren de respuestas adaptadas y diferenciadas en cada ocasión. Aunque exista el concepto de buenas prácticas, siempre hemos de considerar pequeños matices diferenciales para lograr que las intervenciones sean realmente adecuadas y exitosas, y eso pasa por escuchar y conocer de primera mano a las personas con quienes compartimos la tarea de una educación transformadora.

Del diagnóstico al que hemos hecho referencia en el apartado anterior obtenemos una valiosa información sobre el perfil de las personas que se vinculan a la entidad, sus temas de interés, inquietudes y preocupaciones. Nos ha servido como una foto de situación y nos ayuda a marcar una hoja de ruta para los próximos años, priorizando las siguientes líneas temáticas en el área de Educación para el Desarrollo. Estas son:

5.1. Cultura de paz y prevención del discurso del odio

Para lograr una sociedad tolerante, respetuosa y capaz de convivir con las diferencias que existen en nuestras sociedades, creemos que es irrenunciable trabajar la cultura de paz desde un enfoque de EpD. En los últimos años, se ha detectado un aumento de los discursos de odio hacia los grupos más vulnerables de la sociedad como: personas mayores, personas que viven en situación de pobreza, personas inmigrantes, mujeres. También han aumentado la desinformación y la propagación de bulos. Ante esos mensajes que discriminan y desinforman nos parece fundamental apostar por trabajar valores como la empatía, la tolerancia, el respeto, la igualdad, así como fomentar un espíritu crítico que desdibuje el imaginario y los prejuicios que están en la base de estas construcciones sociales y que se pongan en el centro los Derechos Humanos.

Por otro lado, estos mensajes discriminatorios, dado el aumento de nuestro tiempo de socialización y de comunicación interpersonal en los entornos digitales (Internet, redes sociales), han propiciado el ciberodio, que fomenta la difusión de ideas, símbolos, lemas, actitudes e incluso conductas que menosprecian, atacan y humillan a otras personas.

Trabajar desde un enfoque preventivo es importante para poder lograr cambios de actitud en el uso responsable de los medios digitales. Estos se han convertido en espacios en los que cada vez se pasa más tiempo, donde factores como el anonimato facilitan lanzar este tipo de mensajes.

Aunque se están desarrollando actuaciones en materia de legislación para contener y disminuir estas prácticas digitales, la concienciación de la ciudadanía es clave y todavía nos queda mucho camino para lograr una ciudadanía global concienciada, responsable y respetuosa en la práctica con medios digitales.

En este sentido, desde hace 4 años desarrollamos proyectos en esta línea de cultura de paz. De forma concreta el proyecto [Somos Más](#)¹⁹ nos ha permitido trabajar con docentes, educadoras y educadores procesos formativos para concienciar y dotar de herramientas para la reflexión con jóvenes sobre sus actitudes en las redes sociales. A través de una propuesta de juego de cartas de rol se ha promovido la reflexión y la concienciación de las causas y posibles consecuencias de nuestro papel como personas actoras cómplices, alentadoras o pasivas ante estos mensajes. Es fundamental activar propuestas por parte de la ciudadanía y en especial de la juventud, que permitan tomar conciencia y prevenir estos mensajes, devolviendo a la sociedad que el respeto y los Derechos Humanos deben presidir también nuestras relaciones en los entornos digitales.

En la línea de investigación, en el periodo de enero a junio de 2020, en Bosco Global hemos realizado un análisis de los mensajes en redes sociales y medios de comunicación que promueven la polarización y el odio llamado [“La pandemia del odio”](#)²⁰. La profundización en el análisis de este problema socialmente relevante nos ha arrojado mucha información para poder abordar con mayor acierto las mejores estrategias preventivas.

5.2. Enfoque de juventudes

Bosco Global es una ONGD salesiana, y por tanto nuestra entidad da el protagonismo a la juventud; la juventud ocupa el centro de nuestro trabajo, forma parte carismática de nuestra razón de ser. Una opción preferencial por la juventud, por su educación, formación, promoción y acompañamiento, que se convierte en el principal motor e inspiración de nuestras actuaciones.

Además, desde el año 2016 hemos tomado conciencia sobre la necesidad de sumar, de una manera explícita y en todos los procesos estratégicos de la entidad, lo que viene a denominarse en el ámbito académico el Enfoque de Juventudes.

Como enfoque es una mirada que va cambiando conforme van pasando los años, adaptándose a las sociedades, que continúa recopilando datos y buenas prácticas, que hacen de esta forma de ver y mirar algo vivo, que evoluciona.

¿Cuál es en esencia el enfoque de juventudes? La mirada más actual de este enfoque nos sitúa en la necesidad de entender a las personas jóvenes como un grupo muy heterogéneo y diverso, que, además, tiene particularidades que dependen de la cultura, la sociedad y el tiempo desde el que se construye su identidad, por lo que podríamos hablar de juventudes, y no de juventud. Además, el papel que la juventud debe tener en la sociedad debe estar marcado por su intervención como actora estratégica, participando en la totalidad de las etapas de cualquier proceso, opinando sobre todos los sectores, ambientes, objetivos, líneas estratégicas, metodologías, actuaciones y evaluaciones de los planes.

19. Somos Más - Prevención del discurso del odio y la radicalización (2019, 10 abril). Bosco Global ONGD: <https://boscoglobal.org/somos-mas/>

20. García, R. B. (2020, 13 julio), La pandemia del odio. Bosco Global ONGD: <https://boscoglobal.org/la-pandemia-del-odio/>

También contempla que la mirada de los distintos grupos juveniles no tiene que estar únicamente representada por las propias personas jóvenes, pues pueden cohabitar con ellas personas adultas que hagan valer las miradas juveniles, pero siempre desde una visión de interacción del trabajo intergeneracional. Este enfoque, implica que la juventud sea constructora de la realidad actual en la que vive, no como potencial actora relevante en el futuro, sino como personas que tienen mucho que aportar al momento actual. Son titulares de derecho en su realidad presente

El enfoque nos llama a revisar con profundidad todas nuestras acciones, nuestros proyectos y nuestras líneas de trabajo para transformarlas y adaptarlas a este planteamiento. Eso conlleva una profunda transformación de la entidad, pues implica cambios de procesos en tomas de decisiones, cambios en momentos y personas que participan, formas de recoger la información, grupos de personas con los que contar para planificar y repensar acciones.

Si bien sabemos que este enfoque va a enriquecer y mejorar nuestras acciones y toda nuestra entidad, no deja de ser un camino que seguir recorriendo y que implica:

- Continuar formando a todas las personas de Bosco Global en este enfoque
- Analizar las prácticas que realizamos con estos criterios
- Adaptar/cambiar nuestros procesos de toma de decisiones
- Construir nuevas sendas por las que caminar,
- Asumir que cada paso lo hacemos de la mano de la juventud como caminantes con ella y no como personas que ofrecemos un camino establecido previamente o un destino ya preestablecido.

5.3. Espiral solidaria.

Desde 2008 Solidaridad Don Bosco apostó por la creación de una red de jóvenes para dinamizar acciones concretas y prácticas en la consecución de una ciudadanía más responsable y solidaria. Tras un intenso bagaje, profundizando en la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, seguimos pensando en La Espiral Solidaria como una propuesta necesaria, integradora y promotora de cambios reales.

Partiendo de la metodología de reflexión-acción-participación, la Espiral Solidaria plantea un itinerario formativo donde la juventud identifica temas de interés (redes sociales, sinhogarismo, medioambiente, igualdad de género, interculturalidad, migraciones, comercio justo) vinculados a su entorno social más próximo. Desde un enfoque local-global se abordan estos temas de forma crítica y desde una perspectiva de derechos²¹. El objetivo inicial es concienciar ampliando el conocimiento de estos temas y ahondar en la complejidad de los procesos sociales que les interesan y tienen cerca. Desde esa reflexión se impulsa y dinamiza una propuesta de cambio para poner en marcha procesos participativos encaminados a realizar acciones locales, bien sean grupales presenciales o en red con otras personas o colectivos. Pero el objetivo de fondo más estratégico es la participación y la movilización de estos chicos y estas chicas. Es muy importante que vivencien su derecho a la participación activa y reflexionen sobre el impacto de sus acciones y los cambios que se producen, y que a su vez los integren como experiencias significativas.

21. EBDH: Enfoque basado en Derechos Humanos

De manera esquemática diríamos que la Espiral solidaria nos invita a:

- Detectar problemas socialmente relevantes.
- Generar propuestas de acción por la solidaridad activa, dinámica y generadora de cambios.
- Promover el conocimiento, el aprendizaje y el activismo responsable con otros chicos y chicas de otros centros o espacios educativos.
- Desarrollar procesos personales y colectivos de información, reflexión y acción.
- Aumentar nuestro compromiso con las personas y con el medio que nos rodea.
- Descubrir las interrelaciones entre lo local y lo global.

Para 2020-2021 nos planteamos realizar un análisis del recorrido de la Espiral Solidaria para identificar puntos fuertes y débiles poder integrar mejor, desde un proceso participativo que permita actualizar contenidos y herramientas, esta propuesta a la juventud. Después de 10 años de experiencias es necesario realizar una sistematización para valorar también el impacto en la gente joven, las personas dinamizadoras y el entorno local.

En la actualidad contamos con 12 grupos de Espiral Solidaria, constituidos en Andalucía, Canarias, Cataluña y Extremadura.

5.4. Metodologías activas.

A. Aprendizaje Servicio (ApS).

El Aprendizaje Servicio no es una metodología nueva. Han sido muchas las teorías pedagógicas y las personalidades que a lo largo de la historia de la educación han defendido y argumentado que los procesos de enseñanza y aprendizaje no pueden separarse de la vida y de la comunidad. John Dewey acuñó el término *learning by doing* (aprender haciendo), y no solo leyendo libros, para acabar inspirando una actividad que se debía insertar y realizar en favor del mayor bienestar de la comunidad. Pero no es hasta 1966 cuando, según parece, en Estados Unidos se utiliza por primera vez la expresión *service-learning* en un intento de explicar algunas prácticas educativas similares a lo que ahora entenderíamos por Aprendizaje Servicio.

En los años 2000 se empieza a utilizar este término en algunas comunidades autónomas pioneras, como Cataluña y el País Vasco. En pocos años, la propuesta se extiende por otros territorios y ámbitos institucionales, universidades, centros educativos y redes territoriales.

El Centre Promotor d'Aprenentatge Servei de Cataluña nos ofrece una de las definiciones más populares: El Aprendizaje Servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado, en el cual las personas participantes se forman a la vez que trabajan sobre necesidades reales de su entorno con el objetivo de mejorarlo²².

22. Puig, J.M. (coord.) (2009), *Aprendizaje Servicio. Educación y compromiso cívico*, Barcelona, Graó.

La Educación para el Desarrollo y el Aprendizaje Servicio confluyen en entender la acción pedagógica como una práctica transformadora con dimensión política, orientada a la justicia global y a la igualdad de oportunidades, que tiene como objetivo empoderar a las personas para ejercer una ciudadanía activa y responsable.²³

Nuestra experiencia en ApS tiene un mayor recorrido en Cataluña (Barcelona, Mataró, Lleida, Sant Adrià de Besós), aunque actualmente vamos teniendo intervenciones en otras comunidades autónomas como Andalucía y C. Valenciana.

Los formatos son variados y abordados desde diferentes perspectivas: a veces es un proyecto interdisciplinar con la implicación de diversas asignaturas y diverso profesorado; también pueden ser trabajos de investigación individuales del alumnado; otras veces interviene en asignaturas optativas en las que el profesorado ha incorporado esta metodología o en asignaturas obligatorias. Experiencias que hemos tenido y seguimos teniendo en centros concertados, institutos públicos o incluso en la universidad, como la de Sevilla.

También nuestra experiencia se inserta en proyectos de las [Plataformas Sociales Salesianas](#),²⁴ como es el caso de la PES de Lleida o la PES de La Mina.

El impulso tomado desde el reciente Plan Estratégico de Bosco Global y desde el Área de EpD en la metodología ApS²⁵, nos proyecta para 2021 como un momento de apertura a nuevas experiencias, en nuevos territorios, con nuevos actores y tejiendo lazos con las redes territoriales de ApS.

B. Aprendizaje basado en el juego (Gamificación-Aprendizaje).

En los últimos 15 años el juego como elemento pedagógico ha ido posicionándose en el ámbito educativo desde dos perspectivas de uso: la introducción de elementos de juego para facilitar la motivación y la promoción del juego como espacio de aprendizaje en sí mismo, que permite vivir experiencias y entrenar habilidades para la vida cotidiana.

Se puede encontrar una extensa bibliografía sobre los beneficios del juego como herramienta educativa. A modo de resumen, diremos que a todas las personas nos gusta jugar, ponernos en situaciones atípicas que salgan de nuestra realidad y nuestra rutina. El gusto por el juego es innato, es un instinto que nos permite desarrollar la imaginación, compartir experiencias y practicar una serie de habilidades sociales que necesitamos en la vida cotidiana y en las relaciones interpersonales. Es un espacio donde tenemos la oportunidad de interactuar con nosotros/as mismos/as, con las demás personas y con nuestro entorno. Jugamos porque necesitamos descubrir, conocer, aprender historias y, sobre todo, entendernos. Y también jugamos porque necesitamos experimentar sensaciones. Y la vivencia de sensaciones activa los resortes de la memoria a largo plazo, lo que favorece el anclaje de aprendizajes significativos duraderos.

23. Rubio, L. y Lucchetti, L. (2016), *Aprenentatge servei*, Pau, Drets Humans i Solidaritat. Noves propostes d'educació per a la justícia global, Barcelona, Centre Promotor d'Aprenentatge Servei, Fundació Jaume Bofill.

24. Salesianos Inspección María Auxiliadora (2020, 1 junio), Plataformas y entidades sociales. Salesianos SMX: <https://www.salesianos.edu/plataformas-y-entidades-sociales/>

25. Red Española de Aprendizaje-Servicio | Roser Batlle - Blog de aprendizaje-servicio de Roser Batlle, (s. f.). Roser Batlle: <https://roserbatlle.net/aprendizaje-servicio/iniciativas-en-espana/red-espanola-aps/>

Son muchos los estudios (Hamari, Koivisto y Sarsa, 2014) que demuestran que la gamificación y el aprendizaje basado en juegos consiguen un alto nivel de motivación, así como la mejora de los resultados académicos obtenidos tras la utilización de procesos de enseñanza-aprendizaje gamificados (Kumar y Kumara, 2012, Ferrer 2013).

María Montessori defendía que «el juego es la principal actividad a través de la cual el niño lleva su vida durante los primeros años de edad», afirmación que menciona también Jean Piaget. Por medio del juego, el niño y la niña observan e investigan todo lo relacionado con su entorno de una manera libre y espontánea, y van relacionando sus conocimientos y experiencias previas con otras nuevas, realizando procesos de aprendizaje individuales, fundamentales para su crecimiento, independientemente del ambiente en el que se desarrollan.

Como podemos ver, la creación de un ambiente lúdico, el aprendizaje basado en juegos y la gamificación, no son nada novedoso: desde tiempos inmemoriales el ser humano aprende jugando y encontramos multitud de pensadores y pensadoras que han hablado del uso educativo del juego.

Por otro lado, nuestro carisma basado en el «Sistema preventivo en la educación de la juventud» (1877)²⁶ declara, entre otros postulados, que las actividades lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas son esenciales en la formación de cada joven. El patio se convierte en un espacio donde lo lúdico y lo educativo se entrecruzan. El ambiente lúdico propicia la cercanía, el acompañamiento personalizado y la palabra al oído. En sus memorias es donde Don Bosco más frecuentemente habla del ambiente de alegría y de fiesta, del «recreo, juegos, pasatiempos, música, canto, instrumentos, declamación, diversiones, entretenimientos» y de «hacer bromas; jugar, reír y gritar a su gusto; correr, saltar y cantar» (Prellezo, 2015).

Desde Bosco Global entendemos que el [aprendizaje basado en juegos](#)²⁷ es una herramienta metodológica apropiada para trabajar los contenidos y postulados de la EpD. Creemos que debe estar presente en las intervenciones educativas, no solo para la infancia y la juventud, sino para cualquier población con la que se trabaje. El aprendizaje basado en juegos es una herramienta motivadora que favorece el aprendizaje significativo duradero y facilita el desarrollo de procesos educativos transformadores (de la persona y de su entorno).

C. Trabajo por Proyectos.

El trabajo por proyectos podemos definirlo como un plan de trabajo con elementos coordinados de forma natural y con sentido orientado a la investigación sobre algún tema. Se caracteriza, frente a otras propuestas de trabajo, por una serie de aspectos que garantizan su valor educativo. Estos son:

26. https://www.sdb.org/es/Don_Bosco/Scritti/Escritos/El_sistema_preventivo_en_la_educacion_de_la_juventud

27. Costa, X. (2020, 18 septiembre), Transformando la realidad mediante el Aprendizaje Basado en Juegos. Bosco Global ONGD: <https://boscoglobal.org/transformando-la-realidad-mediante-el-aprendizaje-basado-en-juegos/>

- Han de partir del centro de interés del alumnado. Se trata de generar preguntas sobre lo que quieren conocer y desde la escucha activa plantear temas interesantes.
- Permite ir introduciendo contenidos de diferentes áreas de manera que resulten eficaces para ayudarles a avanzar en el estudio de la realidad, evitando establecer departamentos estancos, que carecen de sentido para el aprendizaje significativo.

Algunos fundamentos pedagógicos en los que se sustenta el trabajo por proyectos²⁸ son:

- La enseñanza por descubrimiento (Bruner)
- El aprendizaje significativo (Aussubel)
- La globalidad
- El constructivismo en el lenguaje (Vigotsky)
- La evaluación procesual

Por tanto, es una metodología que engarza perfectamente con la EpD por ser holístico, global, participativo, procesual, significativo, pero es importante destacar que la EpD tiene que orientarse al cambio de actitudes y de hábitos, y plantear alternativas. Es decir, la metodología es óptima, pero será de EpD en la medida en que genere cambios personales en el alumnado, orientados al bien común²⁹.

Durante los últimos tres años se han desarrollado con muy buena acogida acciones educativas para la transversalización de la EpD en la [educación infantil en Andalucía](#)³⁰ y Extremadura.³¹

5.5. Seguimiento y evaluación.

El sistema de seguimiento y evaluación de cualquier proceso tiene tres componentes: comprender (el proceso para mejorarlo); mejorar la gestión interna (orientarla al aprendizaje organizativo y a la toma de decisiones) y rendir cuentas (ante la población objetivo, la sociedad civil, los espacios educativos no formales y las administraciones públicas que financian los procesos).

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación es una herramienta fundamental para el seguimiento de resultados de un proyecto y para medir su nivel de avance en relación con las metas planeadas. Asimismo, contribuye al proceso de aprendizaje institucional, ya que permite evaluar qué prácticas y actividades tuvieron buenos resultados, cuáles fueron efectivas y cuáles

28. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5056798.pdf>

29. <https://boscoglobal.org/la-escuela-debe-contribuir-a-que-el-mundo-en-el-que-vivimos-sea-mas-justo-y-sostenible/>

30. García, R. B. (2020, septiembre 18), Érase una vez una escuela para el Mundo. Bosco Global ONGD: <https://boscoglobal.org/avanza-proyecto-educacion-infantil-andalucia/>

31. <https://boscoglobal.org/familias-formacion-educacion-desarrollo-familias-merida/>

no, y determinar cómo mejorar estas últimas. El sistema de monitoreo comprende: monitoreo de actividades, de procesos y de resultados.

En primera instancia, es conveniente la realización de diagnósticos o líneas de base para tener una foto inicial del colectivo con el que intervenimos, lo cual permite centrar las actuaciones para poder valorar el impacto y la eficacia de las intervenciones que realizamos.

En segunda instancia, es necesario integrar instrumentos de seguimiento para realizar el monitoreo en los procesos educativos. Algunos son:

- La recogida de evidencias de cada fase de intervención, que posibilita una meta-cognición del proceso
- Realización de una evaluación de las actividades desarrolladas en los proyectos
- La preparación de cuestionarios y otras herramientas pertinentes para mantener un diálogo sobre el proceso
- Analizar la situación de partida (diagnóstico o línea de base) y establecer metas alcanzables y medibles en cada proceso
- Realizar el seguimiento de la ejecución de las actividades de cada proyecto
- Realizar un acompañamiento de las intervenciones, ofreciendo canales de participación y escucha

Integrar un sistema de monitoreo de los procesos educativos (que se concreta en los proyectos) incide en la búsqueda de intervenciones eficaces y de mejora continuada, que a su vez incide en la calidad de las intervenciones.



La evaluación, tan sistemática y objetiva como sea posible³², es una valoración de un proyecto, programa o política, en marcha o terminado, de su diseño, aplicación y resultados. Evaluar una acción, una operación, un proyecto y un programa significa examinarlo en su contexto de aplicación para poder apreciar los efectos en relación con una situación de referencia y juzgar

32. Definición tomada de Comisión de la UE (2002).

su impacto en relación con los objetivos perseguidos: impacto global, utilidad social, interés económico. La evaluación es un proceso que puede ser interno, externo o mixto. Nos permite identificar las fortalezas y debilidades de un proyecto o de una intervención, que revierten en un aprendizaje de cada proceso de intervención, con el doble objetivo de:

- Que nos ayuden a mejorar el diseño de las futuras intervenciones.
- Socializar con los actores del proyecto los resultados y aprendizajes.

La evaluación³³ aprovecha la base de datos creada durante el proceso de seguimiento, complementándola, según sea necesario, con datos sobre el efecto causado por el programa y repasando la información combinada en el curso de un período prolongado, a fin de juzgar lo realizado.

Implementar un sistema de evaluación y monitoreo en la entidad y en concreto en el área de EpD es un camino a medio plazo. Supone por un lado localizar las teorías desde las cuales aproximarnos a la evaluación de estos procesos educativos, que requieren elementos particulares por las características de los propios procesos educativos que dan resultados a medio y largo plazo, y por otro, se hace necesario por los financiadores públicos. Sin duda es una apuesta que repercute en instalar capacidades en los equipos técnicos para incorporar estos procesos a las dinámicas de gestión de los proyectos, que en los últimos años se han visto muy burocratizados. La calidad de las acciones y nos permitirá crecer aprendiendo de los propios procesos.

33. E. (s. f.-a), Buscando una definición de evaluación. Evaluación y Desarrollo: <http://evaluacionydesarrollo.com/category/que-es-evaluacion/una-primer-a-proximacion-a-la-evaluacion/>

